

ACCIÓN URGENTE

DESAPARICIÓN FORZADA DE DOS HOMBRES

Se desconocen la suerte y el paradero de dos miembros de la comunidad bahaí de Yemen desde su detención el 11 de enero. Se les niega el contacto con sus familias y con un abogado y están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos.

Heshmat Alah Ali Mohammad Sabet Sarvestani y su yerno, **Nadim al-Sakkaf**, están detenidos arbitrariamente y sin cargos, sometidos a desaparición forzada, desde el 11 de enero. Se hallan recluidos en régimen de incomunicación en un lugar desconocido, sin acceso a sus familias ni a un abogado, lo que hace temer que sufran tortura y otros malos tratos.

El 11 de enero, Nadim al-Sakkaf llevó en su vehículo a Heshmat Alah Sarvestani al aeropuerto internacional del Adén, ciudad del sur de Yemen. Su suegro tenía que tomar un vuelo de Yemenia a Dubái, Emiratos Árabes Unidos, para renovar allí su pasaporte iraní y recibir atención médica. Heshmat Alah Sarvestani tiene 75 años y padece varias dolencias, como una rara forma de hipertensión arterial y una hernia de disco. Alrededor de las dos de la tarde, cuando estaban en el mostrador de la aerolínea, se acercó a ellos un agente del aeropuerto vestido de civil y llevó a Nadim al-Sakkaf a una oficina para interrogarlo. Poco después dijeron a Heshmat Alah Sarvestani que fuera también a la oficina. No se ha vuelto a ver a ninguno de los dos desde entonces. Las autoridades yemeníes se niegan a revelar su paradero.

Escriban inmediatamente en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- instando a las autoridades de Yemen a que revelen la suerte y el paradero de Heshmat Alah Sarvestani y Nadim al-Sakkaf y los dejen en libertad de inmediato y sin condiciones si no están acusados de ningún delito común reconocible, como disponen el derecho y las normas internacionales;
- instándolas a que garanticen que están protegidos contra la tortura y otros malos tratos y tienen sin demora acceso habitual a su familia, a abogados y a los servicios médicos que puedan necesitar.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2017 A:

Embajador de Yemen en Estados

Unidos

Ambassador of Yemen to the US
H. E. Dr Ahmed Awad Binmubarak
Embassy of the Republic of Yemen in
Washington
2319 Wyoming Ave NW
Washington, DC 20008, EE. UU.
Correo-e:
Information@yemenembassy.org
Fax: +1 (202) 337-2017

**Tratamiento: Excelencia / Your
Excellency**

Embajador de Yemen en Reino Unido

Ambassador of Yemen to the UK
H. E. Dr Yassin Saeed Noman Ahmed
Embassy of the Republic of Yemen in
London
57 Cromwell Road, London SW7 2ED
Reino Unido
Fax: +44 (0) 20 7589 3350
Correo-e: admin@yemenembassy.co.uk

**Tratamiento: Excelencia / Your
Excellency**

Envíen también copias a la representación diplomática de Yemen acreditada en su país.

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DESAPARICIÓN FORZADA DE DOS HOMBRES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 2015, Amnistía Internacional ha documentado varios casos de miembros de la comunidad bahaí detenidos por el grupo armado huzí, entre ellos los que se indican más adelante. Los huzíes, pertenecientes en su mayoría a la minoría chií zaidí del norte de Yemen, tomaron algunas posiciones militares y de seguridad en Saná en septiembre de 2014. En la tercera semana de enero de 2015 habían atacado ya posiciones militares, el recinto presidencial y edificios de la administración del Estado. Estos ataques condujeron al presidente Abd Rabu Mansur Hadi y su gobierno a dimitir, con lo que los huzíes se convirtieron en la administración *de facto* de la capital y otras partes de Yemen. Desde entonces, los huzíes mantienen su control de Saná y algunas partes del país.

Sin embargo, con el caso de Nadim al-Sakkaf y su suegro, Heshmat Alah Sarvestani, es la primera vez que Amnistía Internacional documenta la detención de miembros de la comunidad religiosa bahaí por el gobierno reconocido internacionalmente del presidente Abd Rabu Mansur Hadi.

Nadim al-Sakkaf y su hermano Nader al-Sakkaf, de 37 años, habían sido detenidos ya anteriormente en dos ocasiones. Las autoridades huzíes los detuvieron en marzo de 2015 y los interrogaron acerca de su religión y de otros miembros de la comunidad bahaí. Quedaron en libertad sin cargos al cabo de dos días. Un año después, el 10 de agosto de 2016, por la tarde, fueron detenidos de nuevo. Ese mismo día, agentes armados de la Oficina de Seguridad Nacional de Yemen, que trabaja conjuntamente con las autoridades huzíes, habían irrumpido en un taller de jóvenes bahaíes en la capital yemení, Saná, y habían detenido a 65 personas, entre ellas 6 menores de edad, sin orden judicial. Entre las 67 personas detenidas ese día figuraban Ruhiyeh Thabet y Nafha Sanai, esposas de Nadim al-Sakkaf y Nader al-Sakkaf, respectivamente. Ruhiyeh Thabet quedó en libertad el 6 de septiembre, tras ser obligada a firmar un documento en el que prometía “no participar en ninguna actividad de servicio a la comunidad de inspiración bahaí”. Nafha Sanai quedó en libertad el 21 de agosto, tras haber sido obligada también a firmar un documento donde prometía “no tener ninguna actividad bahaí y practicar la religión en casa”.

Excepto tres, todas las personas detenidas el 10 de agosto quedaron en libertad posteriormente. Nadim al-Sakkaf y Nader al-Sakkaf (véase AU 266/16 <https://www.amnesty.org/es/documents/mde31/5191/2016/es/>) pasaron casi cuatro meses detenidos arbitrariamente antes de quedar en libertad sin cargos el 27 de noviembre. Un tercer hombre, Keyvan Qaderi, de 43, detenido también en el taller juvenil bahaí el 10 de agosto, continúa recluido en la Oficina de Seguridad Política en Saná. Pasó las tres primeras semanas en régimen de incomunicación en dependencias de los servicios de inteligencia de la Oficina, hasta el 23 de septiembre, cuando se le permitió hacer una llamada de teléfono a su familia. Funcionarios de la Oficina de Seguridad Nacional han amenazado a Keyvan Qadari y a su familia con expulsarlos y enviarlos a Irán. Preso de conciencia, detenido únicamente por sus creencias religiosas y sus actividades pacíficas como miembro de la minoría religiosa bahaí de Yemen, Keyvan Qadari debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

Keyvan Qadari había sido detenido también por las autoridades yemeníes anteriormente, el 20 de junio de 2008, cuando pasó cuatro meses privado de libertad, periodo en el que corrió riesgo inminente de ser devuelto a Irán. Estuvo recluido en régimen de incomunicación durante 40 días y quedó en libertad sin condiciones y sin cargos el 23 de octubre de 2008, antes de ser detenido de nuevo el 10 de agosto de 2016.

Nombres: Nadim al-Sakkaf, Heshmat Alah Sarvestani

Sexo: Hombres

AU: 17/17 Índice MDE 31/5519/2017 Fecha de emisión: 18 de enero de 2017

